



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.11. 0006102

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 08-G-IJ-0007236 del 23 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de junio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **FASHIONET S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de agosto del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de agosto del 2003;

QUE en virtud de tal resolución se designó como liquidador al señor Claudio Glauco Santos Barrezueta a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE posteriormente, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0000417 del 19 de enero del 2011, se designó como liquidador al señor Erwin Bernitt Camacho González, en reemplazo del señor Claudio Glauco Santos Barrezueta, quien no inscribió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Ab. Franklin Bolívar Jaramillo Sánchez, en reemplazo del señor Erwin Bernitt Camacho González, para el cargo de Liquidador de la compañía **FASHIONET S.A.** "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 OCT 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)**

Responsable: RRN	Especialista: HMT	Elaboración: mariaid
Expediente: 113057	Tramite: 39932	Año: 2011

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

16 NOV 2011

Ab. Franklin Bolívar Jaramillo Sánchez
C.C. 090585991-4

X. 00023

NUMERO DE REPERTORIO: 71.359
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:07

Nº 081879

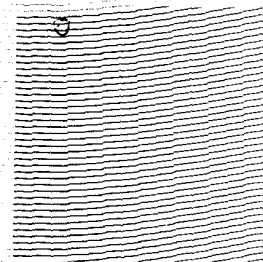
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil once queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.11.0006102**, dictada el 27 de octubre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **FASHIONET S.A "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FRANKLIN BOLIVAR JARAMILLO SANCHEZ**, de fojas 107.840 a 107.841, Registro Mercantil número 20.978.

ORDEN: 71359



REVISADO POR:



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



50027